Gmail Comunidad de Cuidado La Fortuna <cclafortunachinautasga@gmail.com>

Aprobación PEC

Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co> 26 de marzo de 2025, 22:09
Para: Comunidad de Cuidado La Fortuna <cclafortunachinautasga@gmail.com>

Buenas tardes estimado equipo

Por el presente correo me permito informar que, el **Plan de Emergencias y Contingencias (**PEC) presentado por la **Comunidad de Cuidado La Fortuna** fue revisado y este se encuentra conforme con los parámetros establecidos por el formato de la SDIS para su elaboración, por lo anterior solicito de tu apoyo para realizar las siguientes acciones para su respectiva **aprobación:**

- Para realizar ***la aprobación del PEC*** se debe conformar el comité de emergencia teniendo en cuenta el literal d del artículo 4 de la Resolución 1256 de 2017, se debe dejar evidencia por medio de formato acta y listado de asistencia de la conformación del mismo.
- Posterior a la conformación se debe realizar ***la aprobación del PEC*** teniendo en cuenta el artículo 4 de la Resolución anterior. Se debe dejar evidencia por medio de formato acta y listado de asistencia de la aprobación del documento.

Es necesario que posterior a su aprobación se proceda con la **fase de divulgación y práctica** por medio de socializaciones a las personas mayores, talento humano y colaboradores de la unidad operativa con Pre y Pos test para evaluar los conocimientos en la fase de divulgación. Y practicarlo por medio de la realización del simulacro en **octubre de *2025*** con sus respectivas evidencias.

Nota 1: Es importante tener en cuenta que el equipo de ***apoyo a la supervisión*** de la Subdirección para la Vejez realizará la verificación de la **implementación** del PEC para lo cual deben estar las siguientes actividades ejecutadas, posterior a su aprobación. Cuando el mismo se encuentre en fase de implementación conforme con el anexo técnico vigente se debe propender por la ejecución de las siguientes actividades:

Diligenciamiento de formatos que dan cuenta de la implementación (los que apliquen)

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-067 Formato Inspección de calderas
- FOR-TH-068 Formato Inspección de ascensores
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

Actividades adicionales

- Publicación de señalética funcional luminosa, antirreflejo, ubicadas a una altura adecuada, la ruta y mapa de evacuación.

- Actas y listados de asistencias de divulgación al personal, participantes y visitantes sobre las rutas de evacuación y señales de alarma.
- Brigadistas fácilmente identificables y en cantidad suficiente de acuerdo con la capacidad del centro.
- Realización de simulacros de evacuación de manera periódica de acuerdo con el Plan de Emergencias.
- Los sistemas de alarma sonora y visual han sido verificados a través de simulacro.

Atentamente

Shenye Jurado Vanegas
Profesional Equipo Técnico Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez
Teléfono: 3125564065

De: Comunidad de Cuidado La Fortuna <cclafortunachinautasga@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 14:45
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."